

SESIÓN ORDINARIA N°22
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(02 de agosto del 2016)

T A B L A:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2016

 - 2.- CUENTA**

 - 3.- DETERMINACIÓN SOLICITUD COMODATO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE ALAMEDA

 - 4.- DETERMINACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS N°19**
PARQUE ALAMEDA – CARDENAL FRINGS

 - 5.- DETERMINACIÓN SOLICITUD COMODATO JUNTA DE VECINOS N°5 VILLA**
MARIA LUISA BOMBAL

 - 6.- VARIOS**
-

DESARROLLO

En Lo Prado, a 02 de agosto, siendo las 11:30 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Gonzalo Navarrete M. Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Juan Labra S., Sr. Dino Girardi L., Sra. Juana Maturana G., Sra. Cynthia Calderón R., Sra. Silvia Valdivia M., Sr. Jimmy Arce L., Sr. Gerónimo Flores.

Ausente: Sr. Nicolás Navarrete H.,

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria del Concejo señora Carmen Gorroño Velasco

1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2016

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Primer punto, aprobación Acta sesión ordinaria N°10 de fecha 05 de abril del 2016, alguna observación señores concejales al Acta. Ok, no habiendo observaciones, se aprueba.

ACUERDO N° 84 -2016

En Sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 02 de agosto del 2016, la unanimidad de los concejales presentes da su aprobación al Acta de la Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 05 de abril del 2016.

2.- CUENTA

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Cuenta señora secretaria municipal.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorandum N°220 de fecha 20.06.2016 de la DOM, relacionado con la sugerencia de demoler un cierre que está en Pje. Hades desde la caletera de Av. Ecuador. Y para que se pueda fijar una comisión para resolverlo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Y por qué ahora no?, sabemos más antecedentes?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se está entregando en Cuenta y después se va a fijar una comisión.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Será necesario una comisión?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sí, hay que citar a los vecinos porque veo que dice que no existe autorización, habría que tener primero una conversación con los vecinos, ver quién es que alega, porque yo veo en la foto que es un pasaje ciego.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero no debería haber una mediación, se supone que cuando hay un conflicto entre vecinos hay una mediación, entonces sería bueno que si existe una mediación nos manden un informe, porque poner una comisión sin saber más documentación respecto al tema.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Pero acá dice que se sugiere derivar el caso a organizaciones comunitarias, en el penúltimo párrafo dice.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, yo creo que le falta todavía una vuelta para saber si se puede mediar.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Lo dejamos pendiente entonces.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sí, entonces pidámosle formalmente a comunitario que vea un informe, que hay una mediación y que después se pase al concejo, buena idea.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo del director de DIDECO, en el cual informa de los proyectos de mejoramientos de condominios asignados al municipio de los cuales se han asignados 4, de los cuales 3 son del municipio, se han tramitado por la EGIS municipal y ahí se indica cuáles se ganaron.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pedro Prado, Fernando Quezada, Laguna oriente y la EGIS privada se asignó uno en San Pablo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Esto es respecto a lo que solicité como concejala?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No, no, son proyectos nuevos que por el PPS se ganaron 3 por la PASAT municipal y uno por una EGIS privada.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico del 1° de agosto de parte de la directora de Medio Ambiente doña Diana Donoso, que da repuesta a la solicitud de la concejala Cynthia Calderón, queda respuesta sobre la plazuela que hay en Territorio Antártico con Neptuno.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sabes, aquí lo que yo me refería cuando se envió el correo, yo pedía una definición, o queda para estacionamiento, porque pueden ser las dos alternativas.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace informa a cada uno de los señores concejales presentes que ya determinó que va a haber un concejo posterior el memorándum N° 245 de Asesoría Jurídica, respecto a la servidumbre del terreno del Aguas Andinas.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Para lo cual se requiere el informe de Obras, relativo a que, concejal Flores usted, porque lo de jurídico está, lo de Obras no sé qué exactamente era lo que requería ahí, porque yo entiendo que estaba,, está lo de Obras, está lo de Jurídico, faltaría el tema de los comités que ellos estén comunicados y sepan.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y no sé si estará lo que también solicité yo, el tema de cuánto es el arriendo que se cobra al día de hoy.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Sí, está definido ahí.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Viene aquí?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Sí pues, está definido ahí, 130 UF mensuales

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Anual Sra. Secretaria, punto 2.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Ya, ok, gracias.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de una respuesta de la Directora Diana Donoso, Directora de Medio Ambiente que da repuesta a la consulta del concejal Flores, respecto a una inspección que se realizó en Las Acacias N°816, ahí señalan que en definitiva que la casa está impecable, sería la propiedad aledaña a ella.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de una invitación para el 4 de agosto a las 18:30 horas en el colegio Pedro Prado Básico para la mesa vecinal de convivencia y seguridad.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Están cambiando la modalidad, están llegando todas las invitaciones por mano señora secretaria?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Sí, lo estamos haciendo así concejala, con Prensa.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Ya no se está mandando por correo?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No, o sea ellos la pueden mandar por correo, pero las físicas las estoy entregado yo en la Cuenta a todos los concejales.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

En todas las Cuentas?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Sí.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y queda un registro de ello.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Sí prensa me las entrega a mí.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, no, no, es que sabe lo que pasa es que el papel uno lo deja en las oficinas o lo deja en el auto, entonces no entiendo por qué se cambió el sistema, porque igual yo veía las invitaciones por correo y veía que tenía invitaciones y las iba guardando, ordenando, no sé, me gustaría que me explicaran por qué cambiaron la modalidad.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

De qué invitaciones estamos hablando?.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

De todas las invitaciones, que nos hacen llegar.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

De las invitaciones que estamos entregando, fue un acuerdo que tuvimos con prensa, precisamente por el tema de que muchas veces se perdían, o Uds. Decían que no les llegaban, que hubo bastantes reclamos, entonces dijimos ok, este tipo de invitaciones, entréguelas a mí y yo se las entregó personalmente a cada uno de los concejales.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y por qué no nos preguntaron a nosotros cuál era la mejor forma. Yo no estoy de acuerdo Alcalde, se lo digo altiro. Las cosas que nos conciernen a nosotros podrían habernos consultado qué nos parecía, cómo era la mejor forma de hacer la entrega.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero a ver cuál es tu preocupación?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo prefiero que me las manden por correo, es que antiguamente se mandaban las invitaciones, las ordenaba la secretaria por bitácora y te mandaban por correo como el recuerdo, entonces qué pasa que tú en tu celular pones "invitación" y aparecen todas las invitaciones.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entiendo que lo que ocurrió es que como ha habido harto alegato de que por la vía de los correos no lo veían, pero hacemos las dos cosas.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Perfecto yo hablo con Prensa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Mandémoslo por correo y por mano, hagámoslo por las dos vías

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Lo que había alegato era que no nos llegaban, eso era.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Esa sería la Cuenta señor Alcalde.

3.- DETERMINACIÓN SOLICITUD COMODATO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE ALAMEDA

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya punto 3º, Determinación Solicitud Comodato Consejo de Administración Complejo Deportivo Parque Alameda, que entiendo que lo vieron en la comisión de participación e infraestructura, porque los 3 temas son vistos por ustedes, tal vez podríamos hacer un informe genérico y después vamos por parte, porque después viene la junta de vecinos N° 19 y después el tema de la María Luisa Bombal, partamos por lo primero.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Hicimos la reunión, hicimos la comisión con la asistencia de la directiva de la unidad vecinal N°19, ellos explicaron como querían hacer, en realidad, su comodato y financiar principalmente porque esas les interesa hacer algunas actividades que puedan ayudar a la mantención, con el compromiso de que especialmente se van preocupar de las condiciones de seguridad del lugar, porque es ahí donde tienen los mayores problemas, así es que nosotros de manera total, estamos de acuerdo e entregarle el comodato a esa directiva, con las debidas observaciones de cómo debe mantenerlo, llevar todas las cosas, las cuentas bien hechas, respecto de lo que reciban y cómo lo mantengan, pero hubo consenso de que era bueno ellos tomaran ese comodato para su comunidad.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sería bueno hacer mención de los recursos que están aportando.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ellos están aportando también recursos, ellos tienen una base para hacer un cierre que lo aportarían ellos con dineros propios, sin considerar esto de lo que obtengan por el comodato, va a asumir el consejo de administración para mejorar las condiciones de seguridad y el señor Lino Walter, el territorial también se presentó y dijo que contaban con su apoyo también para las gestiones que requerían.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Por lo tanto, la opinión de la comisión es que se entregue un comodato de administración compartida a la junta de vecinos N°19, al club de adulto mayor Parque Alameda, al centro de madres Parque Residencial Alameda, club deportivo Parque Residencial Alameda y Centro Cultural y Deportivo de Ajedrez Parque Alameda, que serían las instituciones.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Que sería las instituciones que estarían incorporadas.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces habría acuerdo, habría que hacer con eso el decreto al consejo de administración, ok, ¿habría acuerdo señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Acuerdo

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 85-2016

En Sesión Ordinaria N°22 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 02 de agosto de 2016, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de comodato compartido del Consejo de Administración del Complejo Deportivo “Parque Alameda”, integrado por la Junta de Vecinos N°19 Villa Parque Residencial Alameda-Cardenal Frings, el Club de Adulto Mayor Cultural y Deportivo Parque Alameda, el Centro de Madres Parque Residencial Alameda, el Club Deportivo Parque Residencial Alameda y el Centro Cultural de Ajedrez Parque Alameda, sobre el inmueble Complejo Deportivo “Parque Alameda”, ubicado en Av. Ecuador N°5442.

Se deja expresa constancia, que el comodato que se acuerda entregar, queda sujeto a los cambios de los que pueda ser objeto el Plano Regulador

**4.- DETERMINACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS
N°19 PARQUE ALAMEDA – CARDENAL FRINGS**

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Junto con eso también vimos el tema de la subvención de la directiva.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ok.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Se solicitaron \$1.2000.000.- considerando que ellos también están haciendo aportes particulares, también estamos de acuerdo como comisión de entregarles esa subvención.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Que en este caso tendría que ser a la junta de vecinos que es la que tiene personalidad jurídica.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Exacto, ellos es la que la están pidiendo, así es.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Vigente, porque como el consejo no la tiene todavía hay que entregársela a ellos

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero ellos como junta de vecinos sí.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ok., la inauguración entiendo que sería el día 6 en la tarde cosa que pudiéramos confirmar asistencia.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

De las 15:00 en adelante

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Qué día cae 6

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sábado.

Sr. Juan Labra (Concejal)

El problema es que tendría que quedar explícito y por escrito que este comodato va ser eliminado cuando "se arregle", si llega algún día, el cambio de ensanche de la Alameda.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Ah está sujeto al plano regulador.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Exacto, porque en el lado del Estación Central ya les llegó la notificación a todos.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Por eso está sujeto al cambio del plano regulador.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Entonces, el problema es que ellos se van ilusionar con una cosa que es muy y resulta que, a lo mejor, mañana vamos a estar inaugurando y el lunes le van a decir chao, porque viene la reestructuración

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Mira ellos saben eso.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde, también dejar por escrito el tema de que ellos están renunciando, que eso es importante dejarlo por escrito, están renunciando a los proyectos FIC, tanto la junta de vecinos N° 19, como el centro de madres, el club de adulto mayor, el club deportivo y el club de ajedrez, son todas esas instituciones, son 5 instituciones y también hacer mención y hacer ver también el tema que estas 5 instituciones si fueran ganadores del FIC, sería aproximadamente como \$1.500.000.-, entonces también es loable que están perdiendo dinero en estos momentos, porque si ellos hubieran juntado todos lo FIC hubiera sido más de \$1.500.000.-, siendo que ahora se les está dando \$1.200.000.-, así que de verdad yo creo que van en desmedro de sus propios intereses, digamos del sector, de la junta de vecinos N° 19 que aglutina estas 5 instituciones, eso dejarlo claro.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Bueno, oye mira, sobre el tema de la Nueva Alameda Providencia ellos lo saben y yo creo que es bueno que tengamos una conversación, yo ya lo pondría casi para la próxima semana sobre el debate que existe entre la municipalidad y el proyecto, todos conocimos de la idea general del proyecto, lo que pasa es que llegó hace como tres semanas atrás un proyecto ya de ingeniería de detalle.

Ese proyecto de ingeniería de detalle de lo que miró Obras, de lo que miró el Asesor Urbano, la SECPLA y Tránsito y la verdad es que no responde a la magnitud de lo que se suponía de lo que era la inversión, que no resuelve adecuadamente los problemas de tránsito según Tránsito y que el tipo de obra segmenta un pedazo del parque y no se mete hacia el sector de Estación Central, por lo tanto, nosotros le estamos comunicando formalmente a la Intendencia que en ese contexto, nosotros no estamos de acuerdo con lo que finalmente se está proponiendo en el detalle versus lo que nos contaron en lo general y creo que sería bueno que ustedes conocieran el debate que existe, porque para ponerlo en Tabla porque es hartito menos de lo que nos dijeron y desde el punto de vista de los indicadores de tránsito, por ejemplo...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Ese es el proyecto del Transantiago?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No, el de la Intendencia, la Nueva Alameda-Providencia.

Entonces, les vamos a copiar el informe que hizo Obras y Tránsito y Asesoría Urbana y se los voy a enviar para que lo conozcan previamente para que tengamos un debate acá adentro porque la verdad, el proyecto en detalle es un proyecto que viene con indicadores del 2011 y por lo tanto es un proyecto que medio como que estaba hecho antes y no tiene que ver con el concepto desde el punto de vista de los que estábamos metidos en esta historia, con lo que es el proyecto de Alameda- Providencia y es bueno que cada uno lo conozca porque vamos a tener una discusión después con la Intendencia sobre este proyecto en específico, así que para que lo coloquemos en la Tabla, pero obras fundamentalmente es el que ha estado en eso.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Hay problemas con eso?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Que el proyecto que se nos presentó en lo concreto es de menor envergadura del que nos habían planteado antes, que tiene problemas de flujo de tránsito y que lo que uno tenía una imagen que iba a tener un parque genérico grande, hoy día son manchones verdes pasados por calles, por todos lados, entonces la verdad es que no es lo que nos dijeron, entonces hay que tener una conversación bien de detalle y según lo que platean los técnicos...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No será la última vez ni la primera vez que nos pasa eso

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Por eso hay que estar preparado, hay que saber.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

En la comuna de Estación Central, hay bastantes letreros que dicen No a la Expropiación, pero el diseño es malo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ah bueno, a nosotros no nos toca expropiación, pero el diseño es malo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Es que usted dijo que los clubes y las instituciones sabían del proyecto, pero yo creo que por el bienestar de nosotros y del municipio que quede explícito y por escrito, porque si no como dice Cynthia también, también es un desmedro y toca que por a, b, c motivo, razón o circunstancia quieran hacerlo mañana y nunca se supo, no van a alcanzar siquiera tocar \$200.-

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Y podemos decir algo por este proyecto, podemos pararlo?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sí pues tenemos hartos que decir.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Te pregunto porque de repente uno trata de hacer cosas y...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

*No, pero en esto y creo que es clave.
Ya, ¿habría acuerdo señores concejales?*

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Acuerdo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Acuerdo

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 86-2016

En Sesión Ordinaria N°22 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 02 de agosto de 2016, La unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Junta de Vecinos N°19 “Parque Alameda – Cardenal Frings”, por un monto de \$1.200.000.- para la adquisición de implementos de seguridad del complejo deportivo “Parque Alameda” ubicado en Av. Ecuador N°5442.

Por otra parte, se deja constancia que las organizaciones que conforman el Consejo de Administración del Complejo Deportivo antes mencionado renunciaron a la posibilidad de postular a los FIC año 2016, privilegiando la presente solicitud de subvención.

5.- DETERMINACIÓN SOLICITUD COMODATO JUNTA DE VECINOS N°5 VILLA MARIA LUISA BOMBAL

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Último tema de la comisión el comodato solicitado por la junta de vecinos N° 5 villa María Luisa Bombal con respecto al tema del sitio eriazó y la propuesta de administración que se pidió en la segunda sesión.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Nos presentaron un proyecto, bueno ya lo enviaron antes por correo, solamente se hizo mención muy resumida de lo que pretendían hacer allí, de solucionar este problema que en buenas cuentas de alguna forma ellos ya lo están asumiendo desde ya hace bastante tiempo y sólo que esto vendría siendo como una formalización.

Los colegas concejales le insistieron bastante a la presidenta de la junta de vecinos, la señora Marianela Rojas que esto tiene que ser de una manera muy ordenada porque aquí van a ver dineros de por medio, que se tienen que asesorar bien con alguien que maneje temas contables para que lo tengan ordenadito y no sólo contable, también temas legales para que no tenga ningún problema.

También se les hizo ver que como iban a recibir algún dinero, no se cobrara a las organizaciones por hacer uso, porque allí ellos iban a contar con dineros para pagar los gastos básicos, sin embargo, ellos fueron sumamente categóricos en señalar que ellos nunca habían cobrado nada a ninguna organización y eso fue lo que más hicimos, insistirles que tenían que ver los temas legales, contables y también dejar claramente establecido que iban a ver otras mejoras para las otras juntas de vecinos y por eso que no se le entregaba sólo a la junta N° 5, no sé si hay algo más colegas que quieran decir.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí, yo se lo planteé de la siguiente forma a ellos, que no era llegar e instalarse, antes que todo hay un proyecto que no sé si lo ganaron o no, eso me gustaría que se averiguara, un proyecto que es el Skatepark, entonces el juego de agua que ocupaba todo ese espacio, entonces si se ganaba todo ese proyecto probablemente está todo eso para el proyecto, porque la verdad es que desconozco el proyecto, o van a ocupar la mitad de ese espacio, esa sería una de las inquietudes que he tenido.

La otra inquietud es sobre, porque ese sector es muy conflictivo, hay muchachos que cuidan vehículos y no sé qué confianza tienen los dueños de vehículos, a veces les pasan las llaves y toman el vehículo y se lo llevan a dar su vuelta, entonces no es llegar y cuidar vehículos ahí, sobre todo la responsabilidad por el en Líder, cualquier supermercado se han robado vehículos, se han robado radios, se han robado todo, ellos en qué condición están para poder responder en un vehículo si se lo roban, si se roban la radio, rompen un vidrio, etc., ahora para eso hay que dar recibo y la señora Marianela por arriendo de la sede para cumpleaños y cosas así no da vale, entonces si no da vale

ahí, imagínate acá en el estacionamiento. Es una responsabilidad grande cuidar vehículos, a eso yo creo que habría que asesorarlos, mira en la parte legal.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Mira lo primero, mira efectivamente al lado de la plaza de Santiago hay un Skatepark, y en el mismo mapa que se presenta es que lo que se está viendo es lo que está después de esas dos cosas, por lo tanto, en eso desde el punto de vista de cabida está claro que es el pedazo más hacia el poniente del lugar.

Sobre la modalidad de funcionamiento y el “permiso o patente”, yo no sé qué es lo que se habló de eso del modo de legalización, patente, permiso de uso y de funcionamiento?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Nosotros estamos en la duda también, falta mucho paño que cortar antes de tomar una decisión.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Ya, pero eso no sé, la verdad es que, a mí, yo te digo que después pasado mañana que me lleguen acá un particular con problemas del auto, porque eso es autónomo, nosotros no tenemos nada que hacer.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Es que eso hay que averiguar, después yo pido la palabra.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, concejala.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Mira yo tengo algunas dudas que hubiera sido bueno, que eso vuelvo a criticar, cuando uno toma un tema que debe venir con todos los antecedentes al concejo, aquí debería haber venido con un informe jurídico, ya que es un terreno municipal y se va a prestar para un tema comercial, porque podemos haber entregado muchos comodatos, pero al final son para uso, para las instituciones, aquí no, acá

se le ha dado un uso comercial y el problema que decía Gerónimo es que, quién paga si es que hay un robo de un auto?, quién paga si se quiebra un vidrio?, paga el que está haciendo el comercio o paga el dueño del terreno en el cual se confió el vehículo? y eso tampoco está aquí, yo creo que el proyecto es muy de verdad, creo que estas cosas hay que tomarlas con la seriedad que corresponde de parte nuestra, los vecinos plantean la idea porque obviamente no manejan más la información o quizás no tienen las personas expertas para ver ese tema pero si esto ingresa al municipio debe llegar a nosotros con toda la documentación y las preguntas correspondientes del caso que vamos a hacer los concejales y eso también creo que también hay un déficit en ese sentido, no solamente en este caso, si no en muchos que casos que no llega la documentación que faltan antecedentes.

Y también yo me había, yo no estaba de acuerdo que solamente y eso se lo manifesté a la presidenta, señora Marianela, que a mí me hubiera gustado que esto hubiera sido compartido con las otras juntas de vecinos, como así como está compartiéndose el Complejo Deportivo Marta Garnier, que se ha hecho, que se comparte como territorio entre las juntas de vecinos llamase 5B, 24 y la 5, más los apoderados del colegio Mariscal de Ayacucho, hubiera sido este terreno compartido, así como las responsabilidades hoy día y las ganancias también.

Y, obviamente como el Alcalde a mí me informó que para la 5B había habido un compromiso, que se le iba a arreglar la multicancha y para la 24 se le iba a arreglar la sede, obviamente yo puedo cambiar de opinión en ese sentido, pero todavía estoy en la duda de documentación para que sea esto algo positivo y no se transforme en algo que después tengamos que lamentar como concejo municipal y me gustaría que alguien nos dijera, un jurídico si puede venir hoy día acá o contarnos qué va a pasar con eso, recuerde que nosotros tenemos responsabilidades administrativas en ese sistema, entonces de verdad me preocupa eso, qué sucedería, si alguien me puede explicar si se roban un auto, qué pasa si pasa cualquier cosa, quién pagaría y eso tampoco hay un documento que los vecinos dice que ellos se hacen responsable cuando nos están pidiendo el comodato, tampoco hay un documento específico que diga que ellos se hacen responsable de los deterioros, de los robos, de todo esas cosas y de verdad aquí estamos jugando con nuestros pecunio personal en estos temas, eso Alcalde.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señores concejales, esto tiene que tener dos cosas, un permiso de uso desde el punto de vista de rentas y yo entiendo que los estacionamientos de tipo "más bien privados", que sería el modo de funcionamiento, igual como tú le das una concesión a cualquiera para que haga lo que hacíamos en la calle cuando tú estaciones, te acuerdas que hicimos una licitación de estacionamiento en la calle, finalmente el robo o el deterioro no es responsabilidad del permisionario, pero bueno pidamos un informe.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero el Líder es, si es responsabilidad.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Sí, el que tiene los estacionamientos se tiene que hacer cargo del deterioro de los autos, los gallos trataron siempre de hacer cuestión que no fuera así, pero si tú vas a un tema legal, tuvieron que sacar los letreros.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

En el parque Arauco antiguamente se había dicho que ellos no se hacían cargo de robos y etc.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y tuvieron que sacar los letreros.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Tuvieron que quitar eso porque ellos son los responsables.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Han ganado juicios, y se ha marcado como dices una jurisprudencia y se han ganado juicios con respecto al tema.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo le gane un pleito al JUMBO, por un guardia que me rayo el auto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero cuando tú te estacionas en cualquier lugar de estos como playa de estacionamiento, por ejemplo...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Te ponen un letrero, pero ese letrero no quiere decir que no tienen responsabilidad.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero cuando tú te estacionas ahí la alternativa es que es como cuando tú arriendas un auto que te marcan todo, rayones, topones, etc., para que después acusen o te cobren, el tema yo no sé cómo funcionará...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Es más, por lo robos yo creo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero para una mayor tranquilidad yo creo que sería bueno tener ese informe, en todos los caso revisar la ley en caso de accidente, robo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces, pidamos informe a jurídicos los dos temas, uno cómo opera el caso del robo o el deterioro del vehículo para que ellos lo sepan y segundo en el caso de Patentes, cuál es figura de patente comercial que ellos debieran tener antes de entregar el comodato para que dejemos claro eso.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde, no para que ellos sepan, me gustaría que se pronunciara nuestro asesor jurídico al concejo municipal con respecto a esto, claro tú le puedes pasar un documento para que sepan lo que significa, pero nosotros también necesitamos saber que va a suceder al concejo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro al concejo y a ellos, pero primero a nosotros para saber bien en qué condiciones estamos aprobando algo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero ojo, sólo con una reflexión, si este fuera don Juan Pablo X, o la concesionaria SABA, finalmente es un tema en que uno lo que hace es que en el contrato de traspaso le dice a, b, c y d cosas, son de su responsabilidad, que finalmente termina siendo la misma figura, sólo que aquí es una organización comunitaria que tiene más precariedad administrativa, pero...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Por eso tenemos más responsabilidad nosotros y por eso el concejo municipal tiene más responsabilidad.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sobre todo Ud. Alcalde, sabe perfectamente como es ese sector.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Al final tú sabes que ninguna figura legal te libera de responsabilidades, porque al final tú eres el dueño del tema...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

A qué te refieres cuando dices tú?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No en todo, la ley siempre al final persigue al dueño del bien o al dueño, pasan en los autos, pasa en todo.

A mi señora la chocó un tipo de una minera, al final me tiene que pagar porque si no voy a reclamar a la minera que lo sub contrata a él, o sea si el gallo no me paga yo demando a su empleador, si es una empresa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya veamos cuál es el espacio de responsabilidad subsidiaria que pudiéramos tener.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Nadie deja de tener responsabilidad, ese es el tema.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde quiero dejar en claro que no es un tema de estigmatización del lugar, y creo que esto es algo inédito que nos ha sucedido por eso que lo estamos pidiendo, esto es un precedente, pero no es estigmatizar el sector, puede ser cualquier sector.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Yo creo que, en todo caso, ellos que llevan ya, por lo que explicaba la señora acá como bastante tiempo haciéndolo de alguna forma, porque tienen las personas, yo creo que deben tener alguna experiencia para que no pase, no creo que se quieran meter en tantos problemas.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Pero es un tema de las cosas que pueden llegar a pasar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces, veamos los dos informes Rentas y Jurídico y lo tocamos, existiendo la voluntad de entregarlo veamos los temas administrativos jurídicos, queda segunda discusión esta parte.

6.- VARIOS

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Varios señores concejales.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Mire en mi Varios hay una situación que me preocupa que es prensa, primero porque...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Se nos fueron todos.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro, pero lo hemos sabido casi por afuera, mire oiga se fue fulanito, después oiga se fue la que le seguía y quién está a cargo, no sé, con quién hablamos, no sé, el diario va a salir, tampoco saben, o sea, no hay respuesta frente a un departamento que es tan importante para nosotros, prensa, sobre todo qué pasa, qué pasa, quién está a cargo, que lineamiento tienen, van a traer a otra persona, me gustaría que nos informaran.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Bueno a ver, Rubén Clunes se fue a principio de julio.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Y adonde se fue?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Sí, ya lo informó usted.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Al PPD

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Si, la Cecilia a la vuelta de vacaciones nos avisó que le habían ofrecido hacerse cargo del tema de prensa en EFE y nos avisó 3 días antes de irse el 1° de agosto, porque se fue a EFE, exacto ayer cumplió y el día viernes el chico que hace como la animación, Francisco Cartens, dijo que iba a renunciar porque se iba a trabajar con Camilo Morán hijo, para que sepamos todo el cuento, entonces lo que ocurrió en los últimos 10 días...

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Ah, ya le quitó el piso el Pato Salinas, que lo hacía públicamente con carteles y todo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Yo sólo les digo lo que él me dijo y lo estoy informando oficialmente, esto ha ocurrido en los últimos 3 días, entonces por ahora solo queda la señora Ángela que es la periodista y tenemos que resolver...

Sr. Dino Girardi (Concejala)

Ella trabajaba para el Monckeberg, ¿quién?, la Ángeles? No, la Lorena estuvo un tiempo trabajando con Monckeberg, ella estuvo participando y hoy día de profesional queda la señora Ángeles y el diseñador y, por lo tanto, dependiendo de las pegas que hay vamos a tener que...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde, mira se me acaba de ocurrir, yo no estaba al tanto de esta situación, yo creo que acá en el municipio hay funcionarios de mucha trayectoria, de buenos trabajos, buenos profesionales y yo lamento de repente que nos e consideren, por ejemplo....

Sr. Dino Girardi (Concejala)

¿Y son periodistas?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, por ejemplo, don Guillermo Jiménez, que él es un periodista que es de larga trayectoria, que estuvo también a cargo como funcionario, porque él estaba antes de que Humberto Sanhueza fuera Alcalde,

es de larga trayectoria y es un periodista que se ha encargado anteriormente de ser periodista, digamos hacer los diarios y yo creo que de repente se desperdician por un tema político grandes funcionarios municipales, que podría estar haciendo, ejerciendo un buen trabajo dentro del municipio.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Mire, sólo le quiero decir que el tema del señor Jiménez no tiene que nada que ver con política, él hace rato que no quiere y se le ha planteado que se vaya para allá y ha planteado que está en otro tema, eso de política no tiene nada que ver, él es más bien buena onda, pero él está en lo que está y no tienen ninguna intención de meterse en otro tema, por lo tanto, no es política.

Y, segundo, tanto como el debate sobre el gabinete compañeros, amigos, camaradas, el que decide ese cuento en la administración, ustedes podrán pedir todo el cambio, pero de lo poco que queda vamos a tratar de hacer lo mejor, pero era impredecible que la señora Cecilia que era la que estaba a cargo se fuera, si le ofrecieron en EFE, y el cabro que haya definido otro destino, pero eso es lo que pasó. Claro, vamos a tratar de solucionarlo lo mejor que se pueda, estamos en el lío de inestabilidades.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Solamente esperar que si usted dice que hace 3 días que Cecilia comentó que se iba, yo lo supe hace 10 días atrás. Y, segundo, que bueno que el Facebook sea tan dinámico porque uno escucha, uno lee una cosa y la realidad pasó algo distinto, son mundos paralelos parece.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Yo formalmente me encontré con ella el jueves pasado cuando me dijo que realmente se iba. Será que cuando la confirmaron me dijo porque probablemente la habrían propuesto, pero no tendría nada seguro antes y cuando le confirmaron me avisó.

Sr. Juan Labra (Concejal)

¿Y el diario Alcalde?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

La Ángela está trabajando en esa historia, diario sobre infraestructura, eso es en esencia, está en eso, pero está sola como más de lo que es posible.

Que se hizo con ella, qué son las pegas que hay que hacer de aquí a fin de año para contratar el mínimo de lo que sea posible porque tampoco vamos a tener un departamento de prensa más allá de, que hay que sacar el tema de la fonda, dos diarios y lo que viene de fin de año y eso es una capacidad operativa que vamos a tratar de instalar.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero podría sacar gente de otros lados.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Pero si Guillermo Jiménez no quiere, pregúntale.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Porque perfectamente cualquier funcionario te puede ayudar, oye sabes para que salga el número, lo puede hacer cualquiera, por este momento de crisis, a eso me refiero...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero lo vamos a resolver rápidamente.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo hasta te diría que no, porque si ve que la situación está compleja.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señora Juanita, otro Varios?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Una carta que llegó de la Santa Anita que me sorprende como el estilo de la carta, dice "se viene el aniversario de la Santa Anita por lo tanto solicitamos coopere con la subvención de los gastos del aniversario".

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Esa te la mandaron a ti, tienes que ponerte pues Juanita.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

*A todos, no, al Alcalde y a todos, se supone que están pidiendo que subvencionemos el aniversario completo, viene firmado por el presidente y la tesorera, eso.
Y lo otro es una carta que viene del Parque Alameda hace tiempo...*

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Las subvenciones se piden en torno a un proyecto y a un programa de lucas.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Bueno, lo saben, y a la Santa Anita, ya le dimos por eso dejo en claro, y en la personal tampoco estamos dando subvenciones personales.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero para un aniversario ya se le dio pues.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Si le dimos ya.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero quien tiene que dejárselo claro no somos nosotros, son la gente que está en terreno que son los territoriales

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Nosotros ya subvencionamos aniversario..

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Muy rara.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Mal hecha la carta.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Creen que es un bingo la cuestión.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No y además que nosotros tenemos que ser muy cuidadosos en cuanto a lo personal en este periodo que nos pidan cosas que estamos dando porque eso es ilegal.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Al revés, que la gente te de plata a ti.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Está bien, pero si tú lo haces tienes que hacerlo con un procedimiento, no puede ser así, llegar y pasar.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

¿Revisaron lo que les mandé?, ni comprar regalos para los bingos ni nada, no se puede comprar regalos para nadie.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ni lápices.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ni lápices ni nada, no se puede nada, ni con el nombre ni con nada, está clarito.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Y, ahora SERVEL te tiene habilitado y tu entras a la página y te dice, denuncie aquí y ahí tiene todo para denunciar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Concejal Juan Labra.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Decir que las luces de la plaza que está en Neptuno con San Pablo, que se supone que es el lugar más, están todas apagadas, el más conflictivo, el domingo en la noche todas, todas las luces estaban apagadas y del aseo Alcalde del día domingo en la mañana es una cosa, pero atroz, pero bien cochina, San Pablo en general, antiguamente pasaba un camión a recoger la basura el día domingo y no sé qué pasó.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero antiguamente.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Por eso le digo, antiguamente.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero muy antiguamente

Sr. Juan Labra (Concejal)

No tan antiguamente.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Muy Antiguamente. Este contrato nunca ha tenido domingos en San Pablo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Es que ya es demasiado Alcalde, sabe que, Lo Prado en general si usted sale, bueno ese día que vino la señora presidenta estaba muy sucio, realmente es desastrosa la situación. Por último debió mandar a cortar el pasto...

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Precisamente en el Acta que se aprobó hoy día estaba lo de la limpieza del memorial

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sí.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Habíamos quedado que cuando se terminara de pagar CHILECTRA se le iba a decir a los señores que recogían la basura.

Mire San Pablo es la imagen de todo Lo Prado prácticamente, pero ya era, el domingo era ya el acabose y viera como estaba eso, vidrio, era total, ni carabineros había a las 7 de la mañana, entonces le pido por favor alguna contingencia.

Mira en Ñuñoa, cuando fui a votar estaba todo limpio, estaban todos barriendo, entonces qué raro.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Allá hay plata

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero hay que ver cuánto vale un tipo de servicio el día domingo, que no es un tema de voluntad, eso si queremos tener un servicio de aseo del día domingo en San Pablo, eso hay que verlo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Pero hay que subirle la patente a los locales, si son ellos los que tiran la basura, subámosle a ellos, a los locales nocturnos

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Gonzalo disculpa, hay que decirles, que ellos mantengan limpio.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Y que la basura pasa el día lunes, miércoles y viernes, no sé en el sector, porque la tiran el día domingo en la noche, porque ensucia la calle.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Ensucia la gente que anda en la calle digamos.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Entonces, hay que fiscalizar.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Al que saque la basura antes se le saca un parte.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero veamos con la Diana cuando venga, para ver qué se puede hacer.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aunque yo creo que limpiando lo que ensucian...

Sr. Juan Labra (Concejal)

Por último se les sube la patente y punto si ellos están botando la basura.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, pero veámoslo con la Diana a ver que haga un presupuesto específico. Si es más bien la gente que ocupa, que va de pub en la noche y etc., que va a determinar que hay que contratar un servicio, veamos cuánto vale, externo o interno y veamos si hay lucas.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Mira, yo creo que el problema mayor es la seguridad porque aquí se termina de trabajar a las cinco y media, seis y media y aquí cuando necesitamos más es el día jueves, viernes y sábado, yo te digo acá en Lo Prado, sobre todo en San Pablo al lado de Las Acacias hasta Los Canelos, más abajo de Los Canelos, día jueves, viernes y sábado a las cinco y media de la mañana unos show que empiezan a tomar en el antejardín reventando botellas, peleando y carabineros por su lado, ni siquiera se asoma.

Por eso la otra vez estaba consultando qué pasaba con la seguridad de acá, que tenemos nosotros, Seguridad y Protección Ciudadana, que yo te digo durante el día no nos sirve casi de nada porque el fuerte nuestro, el peligro, son los jueves, viernes y sábado, porque ahí todos son dueños de todo, ahí el más fuerte es el que manda y carabineros lo único que manda es un radio patrullas que anda con baliza, se esconden, pasó carabineros y vuelven de nuevo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sí, porque eso más que de lo municipal, son más bien los carabineros, pero, bueno ahora los inspectores por si acaso, en la ley corta, dentro de los temas lo más que pueden hacer es pedir carnet, algo es algo, pero veámoslo con carabineros no más.

A ver, la basura, eso es nuestro y eso es plata, coticemos y lo discutiremos, cuántas lucas nos quedan y cuánto presupuesto.

Debo decirle que vamos a discutir dentro de poco un tema presupuestarios porque la ley sobre incremento sobre las plantas municipales cuesta en este año cerca de trescientos y tantos millones de pesos y a nosotros nos van a pasar cien, por lo tanto, hay doscientos millones de pesos del incremento de grados, bonos, reconocimiento o etc., que terminaron nuevamente siendo de cargo municipal y

tenemos un problema desde el punto de vista financiero, ya resolvimos el problema de aquí a diciembre, pero hay que resolver el problema presupuestario.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

En una reunión cuando estuvo el contralor acá, quedamos en que nos iban a hacer una, que nos iban a informar sobre esa situación.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Eso viene ahora, estamos sacando los cálculos, pero el informe final del SUBDERE, son \$108.000.000.- y esto vale \$317.000.000.- en los números que tenemos hoy día, o sea son 200 lucas que vamos a tener que tener y como es ley sonaste no más pues.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Bueno, es un poco ahondar en lo mismo, estuve visitando a la Elena Cohen que estaba enfermita, tuvo neumonitis, tuvo varias cosas y la fui a ver y llegó bastantes personas a visitarla y me expusieron que la situación de asaltos, drogas en Cañada está pero totalmente incontrolada, las denuncias con carabiniero, las denuncias con la propia Investigaciones, están muy feas, yo creo que vamos a tener que hacer algo al respecto y ellos, las personas que llegaron allí me denunciaban pero cosas bastante atroces, así como que llegan allí, tanto detectives como carabineros, se saludan con los narcos, apretones de manos, abrazos y se van. O sea, incluso el cuñado de la Patty me dijo, yo estoy dispuesto a poner mi nombre, si total me matan, me matan no más, pero hay que hacer estas cosas, porque la gente, porque yo soy conocido, me va a contar a mí y yo no hayo que hacer al respecto.

Hay un jardín nuevo, precioso, que se instaló allí y que lo han asaltado como tres veces, la gente a tal punto que tiene ganas de no quedarse, tiene ganas de irse, después que construyó el jardín infantil y ahora se supone que en esta semana ya lo habilitan, porque así sin habilitar le han robado cañerías, calefontos, de todo, entonces ya la situación está muy, muy complicada, ese es uno de los temas que quería plantear porque yo paso mucho ahí, tengo el local del partido ahí, voy mucho, pero esta situación como la que me pasó el viernes es distinta, la gente aprovecho la instancia de salud para empezar a plantear un problema tras de otro.

El tema del jardín fue el que me pareció más grave les dije que pidieran una audiencia con usted y que le vinieran a explicar la situación, porque no es posible después que se haya construido un jardín tan hermoso además como quedo ahí, tan iluminado que ya lleve 3, 4 asaltos y que ya les hayan robado gran parte de las instalaciones, es un tema complicado.

Sr. Dino Girardi (Concejaj)

¿Eso dónde queda Silvia, perdón?

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Ministro Gana, donde se hizo el muro de la chepita.

Y, lo otro, que tiene que ver con aseo, alrededor de la Escuela que quedó tan bonita construida la Golda y está tan sucio por el alrededor, especialmente por Ministro Mora, más que por Dorsal, por el otro lado.

Hay unas plantas, que nos son plantas, que son malezas que están muy, muy altas, ahí están para que tiren basura entre medio, para que se junten bicharracos, entonces echarle una podadita, claro que, si uno la mira, yo les tomé foto, pero en la foto se ven re bonitas, pero es pura maleza.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Claro, en el frontis de Ministro Mora del Golda Meir.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Se ven re bonitas, pero son pura maleza.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí está feo ahí.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Yo, me acuerdo de eso ahí cuando estaba la otra escuela, estaba mucho más limpiecito, tú lo tenías impecable, ¿cómo lo hacías en ese tiempo?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Teníamos una brigada de medio ambiente de niños y de apoderados.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Yo me acuerdo de los tiempos en que estaba la Juani que estaba impecable ahí afuera, nunca se veía maleza.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Lo de la droga es fregado.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí, eso me preocupa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Hay un par de lugares instalados en teoría?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Pero eso hacen robo a la mejicana.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Sí, me dieron todos los datos, me mostraron hasta las casas.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, vamos a verlo con carabinero, vale.

Don Gerónimo.

- **SE RETIRA DE LA SALA DE REUNIONES EL SR. ALCALDE, L. GONZALO NAVARRETE, EL SR. CONCEJAL SR. JUAN LABRA CONTINÚA PRESIDENDO LA SESIÓN DE CONCEJO**

Sr. Gerónimo Flores (Concejala)

No me ha llegado el informe de Obras, deseo que de una vez por todas además de la dirección de Obras, se vea el hoyo que está en Necochea con Santa Marta, en la vereda, hacia el lado norte.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

*Muchas gracias señor Flores.
Don Jimmy?*

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

De acuerdo con lo que dice mi colega Silvia, acá en Lautaro, pasa exactamente lo mismo, va la patrulla y de beso, abrazo, ya solicité que me hicieran un informe con detalle porque si me dicen qué patrulla, porque puede ser una patrulla de Punta Arenas que pasa a cobrar su parte literalmente, entonces que me diga, me dé el N° de la Z y listo, además que puse la denuncia...

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Yo creo que deberíamos citar al Mayor.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo creo Silvia que eso da para otra cosa, yo creo que eso no puede quedar ahí..

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Citemos al Mayor mejor.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Eso, porque esta cuestión es grave, llámate al Gonzalo porque esto tiene ribetes de otro tipo, o sea, aquí hay acusaciones de cohecho y de compra de autoridades, o sea estamos hablando de otro tema hoy día.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Y el tema de conversar en las comisiones del consejo de seguridad, a propósito del tema anterior, tomar medidas...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

En el consejo de seguridad hemos tratado siempre el tema, pero la policía no hace nada.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pero no pasa nada, yo renuncié al tema...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No vale nada.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Hay que citar al Mayor.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Sí y hay que esperar que esté Gonzalo para que le digamos.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

- *¿Hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?*

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:40 horas. -



CARMEN GORROÑO
SECRETARIA MUNICIPAL



L. GONZALO NAVARRETE MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac/Hcr.